

“Building Bridges in VET: A Short Study Visit for VET organisations in Türkiye”



Ankara (Turquía TR01)



Del 1 al 5 de diciembre de 2025



[Información práctica de la TCA](#)



Fecha límite solicitud:

27 de octubre de 2025 (23:59, hora de Bruselas)



[Programa del evento](#)

El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Agencia Nacional del programa Erasmus+ de la Unión Europea en el ámbito de la educación y la formación en España, selecciona a **3 participantes** residentes en España para el seminario TCA «*Building Bridges in VET: A Short Study Visit for VET organisations in Türkiye*» que tendrá lugar en Ankara (Turquía), del 1 al 5 de diciembre de 2025, organizado por la Agencia Nacional Erasmus+ de Turquía (TR01).

Destinatarios

Esta TCA se enfoca en el sector educativo de formación profesional e invita a participar a representantes de los centros acreditados de este sector tanto con experiencia como recién llegados.

Temática y objetivos

El objetivo general de esta TCA es mejorar la comprensión de los participantes sobre el sistema turco de formación profesional y fortalecer su capacidad para implementar prácticas innovadoras en sus propias organizaciones, así como intercambiar ideas y experiencias además de establecer nuevas conexiones profesionales para desarrollar colaboraciones en futuros proyectos de cooperación internacional.

Resultados esperados

Los principales resultados esperados de esta TCA son:

- Facilitar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los participantes.
- Proporcionar información sobre las características específicas del sistema de formación profesional turco.
- Apoyar el desarrollo profesional de los participantes y promover nuevos enfoques en su trabajo diario.
- Visitar centros de formación profesional turcos para observar buenas prácticas y metodologías innovadoras.
- Construir nuevas colaboraciones que puedan dar lugar a futuros proyectos de formación profesional. Observar y aprender de las prácticas de diferentes organizaciones.

Información práctica

Información práctica

Lugar: Ankara, Turquía

Fecha: del 1 al 5 de diciembre de 2025

Número de participantes: 70 participantes de centros de formación profesional.

Idioma de trabajo: inglés (mínimo nivel B2)

Financiación

ESTANCIA: Los gastos relacionados con la organización de esta actividad y la estancia de los participantes durante los días de la actividad correrán a cargo de la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de la TCA: 4 noches en habitación individual con desayuno del 1 al 5 de diciembre de 2025; 3 almuerzos del 2 al 5 de diciembre y 4 cenas del 1 al 5 de diciembre de 2025.

VIAJE: La Agencia Nacional Erasmus+ SEPIE asigna una ayuda para los gastos ocasionados por el viaje de acuerdo con el apartado A) de [este Anexo](#).

GASTOS EXCEPCIONALES: Estos gastos podrán ser subvencionables, de manera excepcional, siempre que se justifique la imposibilidad de realizar el viaje en el mismo día de inicio y finalización de la actividad, de acuerdo con los apartados B) y C) de [este Anexo](#). Para ello, se deberá presentar la documentación justificativa señalada en el **apartado 4** del documento **Aceptación de condiciones** a través del [registro de SEPIE](#).

Requisito de acceso a la selección

- **Inscripción en SALTO:** La inscripción se realizará cumplimentando la solicitud publicada por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA, antes de la finalización del plazo indicada más abajo, a través del siguiente enlace:
https://salto-et.net/events/show/TR01_0809_TSS_2024
IMPORTANTE: Para poder ser **baremado**, se deberá **indicar el nivel de idioma** en la pregunta del formulario relativa al ***"short summary of your professional background"***.
- Envío de documentación: Una vez publicado el Acuerdo con los listados provisionales, se solicitará a los solicitantes con mejores puntuaciones que cubran las plazas ofertadas más dos como reserva, el envío de la siguiente documentación:
 - **Documento de aceptación de condiciones debidamente firmado con certificado digital válido de representante legal de la máxima autoridad del centro (SOLO en el caso de Canarias, Andalucía y País Vasco: se admitirá certificado digital de persona física del representante legal acompañado de nombramiento de cargo directivo).** [[descargar documento](#)]
 - Certificado de acreditación del conocimiento de la lengua inglesa con mínimo del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
Para poder ser **baremado**, deberán **especificar el nivel** en la pregunta del formulario relativa a ***"short summary of your professional background"***
[\(Ver titulaciones oficiales de idiomas admitidas\)](#)
 - Toda la documentación deberá enviarse en formato PDF en una carpeta comprimida con el nombre **(TCA + Ciudad de celebración)** a través del registro del SEPIE con la siguiente codificación de los archivos:

Documento	Nombre del fichero
Documento de aceptación de condiciones	DAC_(CENTRO+INICIALES).pdf
Certificado de acreditación de idiomas	CERT LENG_(CENTRO+INICIALES).pdf

Criterios de selección

1. **Número de participaciones de la institución en otras TCA presenciales del actual programa 2021-2027 (hasta 2 puntos):**

- No ha participado nunca en una TCA presencial del actual programa Erasmus+ 2021-2027: 2 puntos.
- Ha participado en una TCA presencial en los años 2021-2022: 1 punto.
- Ha participado en una TCA en los años 2023-2024-2025: 0 puntos.

2. Adecuación de la institución participante en relación con el tema de la TCA (de 0 a 4 puntos):

- Experiencia profesional de la institución relacionada con la temática de la TCA (hasta 2 puntos).
- Trayectoria profesional personal del participante propuesto para asistir a la TCA (hasta 1 punto).
- Conocimientos y competencias que la actividad aportará a la institución e impacto esperado. (hasta 1 punto).

3. Adecuación de la candidatura (de 0 a 3 puntos):

- Adecuación del perfil de la institución y/o la persona participante de acuerdo con el requerido por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA (hasta 2 puntos).
- Nivel de conocimiento de la lengua de la TCA (hasta 1 punto): C1: 0,5 puntos; C2: 1 punto. (**Especificar el nivel** en la pregunta del formulario relativa a ***“short summary of your professional background”***)
- Propuesta de plan de difusión de los resultados de la TCA (hasta 1 punto). (Describir en la pregunta del formulario relativa a ***“What professional benefits do you hope to obtain from participating in this activity at institutional and higher levels?”***)

4. Cumplidos los requisitos anteriormente citados, en caso de empate entre dos o más participantes, el orden de seleccionados se establecerá atendiendo a la candidatura que hubiera obtenido mayor puntuación en el apartado 1, en el apartado 2 y en el apartado 3, por este orden.

5. Solo se permite la solicitud de una persona por centro educativo o institución.

Motivos de exclusión

1. Conocimiento de la lengua de trabajo de la TCA inferior al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
2. Incumplimiento de otros requisitos de la convocatoria.
3. Ausencia de firma de representante legal (*) de la máxima autoridad del centro educativo o institución (director/a) en el documento de aceptación de condiciones. (Andalucía, Canarias y País Vasco: se aceptará certificado de persona física del representante legal acompañado del nombramiento del cargo directivo).
4. Envío de inscripción por medios distintos al indicado en la convocatoria.
5. Envío de información incompleta o no veraz.
6. Envío de más de una inscripción por persona y/o institución (si procede).
7. Solicitud con textos idénticos a otras presentadas anteriormente.

(*) El certificado de firma debe ser de representante legal, no de persona física.

Importante:

- ✓ Solo se permite la solicitud de **una persona por centro educativo o institución**.
- ✓ Una vez publicado el Acuerdo con los listados provisionales, se pedirá a los solicitantes con mejores puntuaciones que cubran las plazas ofertadas más dos como reserva, el envío de la siguiente documentación:
 - **el documento de aceptación de condiciones firmado con certificado digital válido.** ([descargar documento](#))
 - Certificado de acreditación del conocimiento de la lengua inglesa mínimo del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
Para poder ser **baremado** el idioma, deberán **especificar el nivel** en la pregunta del formulario relativa a **“short summary of your professional background”**
([Ver titulaciones oficiales de idiomas admitidas](#))
- ✓ La inscripción se realizará cumplimentando la solicitud publicada por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA, antes de la finalización del plazo indicada más abajo, a través del siguiente enlace: https://salto-et.net/events/show/TR01_0809_TSS_2024

Publicación de selección

Fecha estimada de publicación del Acuerdo con los listados provisionales de admitidos y excluidos: 29 de octubre de 2025.

Fecha estimada de publicación de la Resolución con los listados definitivos: 6 de noviembre de 2025.